



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 14/2021.**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 08:00 horas del día **viernes 04 de octubre de 2021**, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, sito en boulevard los Castillos No. 410, fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, de esta ciudad capital, los integrantes del Comité de Transparencia, Mtro. **Jesús David Pineda Carpio**, Subsecretario Jurídico y de Prevención y Presidente; la Lic. **Magda Gabriela Pérez Galindo**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; y como Vocal, e Ing. **Rodolfo Jiménez Santos**, Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital; para efectos de llevar a cabo la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2021**, misma que fue convocada y se desarrolló al tenor del siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Determinación del quórum legal.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Someter a consideración para validación las versiones públicas de los documentos correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a las que hace referencia el Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, de las Direcciones de Responsabilidades, Jurídico y de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética.
- 5.- Someter a consideración las solicitudes de acceso a la información 070121521000010 y 070121521000011.
- 6.- Acuerdo por el cual el Comité de Transparencia, aprueba la entrega de la Información requerida en la solicitud de acceso a la información con número de folio 00542621, en modalidad distinta a la establecida por la persona solicitante
- 7.- Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**PUNTO UNO.** En términos de lo dispuesto en los artículos 62, 63 párrafo primero, 66 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se procedió a pasar lista de asistencia; verificando que se encuentran presentes todos los que integran el Comité. -----

**PUNTO DOS.** Del pase de lista se verifica que sí existe el quórum legal para sesionar, por tal razón la Secretaria Técnica declaró formalmente instalada la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2021, de este órgano colegiado. -----

**PUNTO TRES.** La Secretaria Técnica sometió a consideración de todos sus integrantes, la propuesta del orden del día, de la cual se tomó el siguiente punto de acuerdo:



**Único.** - Por unanimidad se aprueba el orden del día. -----

**CUATRO.** La Secretaría Técnica somete a consideración de todos los integrantes del Comité la validación de las versiones públicas de los documentos correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a las que hace referencia el Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, de la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética y de la Dirección Jurídica

En ese tenor, a petición del titular de la Dirección de Evolución Patrimonial Conflicto de Interés y Ética mediante memorándum SHyFP/SSJP/DEPCIyE/00138/2021, de fecha 01 de octubre de la presente anualidad somete a consideración 19 versiones públicas electrónicas de las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses presentadas por los servidores públicos adscritos a esta dependencia, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2021. En ese tenor, se pone a consideración la resolución SHyFP/CT-R/002/14EXT/2021, de fecha 08 de octubre del año en curso, por el que se confirma la Versión Pública de las 19 Declaraciones Patrimoniales, presentadas por los Servidores Públicos de esta Dependencia.

Continuando con este mismo punto, la Secretaría Técnica, a petición del titular de la Dirección Jurídica, mediante memorándum SHyFP/SSJP/DJ/00113/2021, de fecha 03 de octubre del año en curso, en el que somete a consideración las versiones públicas de las resoluciones: 49/2021, 51/2021, 67/2021, por lo que se pone a consideración la resolución SHyFP/CT-R/004/14EXT/2021, de fecha 08 de octubre del presente año. -----

**Único.** - Por unanimidad de votos aprueban las propuestas de las resoluciones citadas con antelación. -----

**PUNTO CINCO.** La Secretaria Técnica, informó a los integrantes del Comité que, se recibieron en la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, las solicitudes de acceso a la información con números de folios 070121521000010 y 070121521000011, que dieron origen a los expedientes SHyFP/UT/SAI/010/2021 y SHyFP/UT/SAI/011/2021, poniendo a consideración de este órgano colegiado para su aprobación, modificación o revocación las resoluciones SHyFP/CT-R/01/14EXT/2021, y SHyFP/CT-R/03/14EXT/2021, de fecha 08 de octubre de 2021., por el que se confirma la INCOMPETENCIA PARCIAL, en razón a los planteamientos indicados en dicha resolución. -----

**Único.** - Por unanimidad de votos aprueban las propuestas de las resoluciones citadas con antelación. -----



**PUNTO SEIS.-** La Secretaría Técnica somete a consideración de todos los integrantes del Comité la validación el acuerdo **CT/A001/14EXT/2021**, por el que se aprueba la entrega de la Información requerida en la solicitud de acceso a la información con número de folio 00542621, en modalidad distinta a la establecida por la persona solicitante. -----

**PUNTO SIETE.-** No habiendo asuntos más que tratar, siendo las 09:30 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta relativa a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Así lo hacen constar en la presente acta, con su rúbrica y firma, los miembros integrantes que en ella intervinieron. **Conste.** -----

**Presidente.**

**Mtro. Jesús David Pineda Carpio**  
Subsecretario Jurídico y de Prevención.

**Secretaria Técnica y Vocal.**

**Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo**  
Titular de la Unidad de Transparencia.

**Vocal.**

**Ing. Rodolfo Jiménez Santos.**  
Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, de fecha 08 de octubre de 2021.